



Guayaquil, Junio 2 del 2008

Señor: SANDOR SANCHEZ TORDA Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COSMOMEDICA S.A., en sesión celebrada el día 30 de Mayo del 2008, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de dos años, conforme con lo establecido en el estatuto social de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la misma, en forma individual, sin mas limitaciones que las establecidas en el mismo estatuto social.

COSMOMEDICA S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini el 14 de Septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de Diciembre de 1994. Aumentó su capital y reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, abogado J. Antonio Haz Quevedo el 26 de Abril de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Junio de 1997.

Atentamente,

losi Sandovál-

JOSE SANDOVAL ALMEIDA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En Guayaquil a Junio 2/091 2008, acepto el nombramiento

SR SANDOR SANCHEZ TORDA

C.I 0908844665, nacionalidad ecuatoriana Domicilio ciudadela El Portón de Urdesa

Guayaquil -Ecuador

Clínica Alborada. 2do. Piso - Cdla. Alborada 7ma. Etapa Telfs.: 2271105 - 2271153 - 2276528 - Fax: 2234036 E-mail: cosmomedica@hotmail.com

www.clinicaalborada.com

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha primero de Julio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COSMOMEDICA S.A., a favor de SANDOR JOSE SANCHEZ TORDA, a foja 76.716, Registro Mercantil número 13.607.

ORDEN: 31739

s 9.30 · REVISADO POR: AFF

REGISTRO

REGISTRO

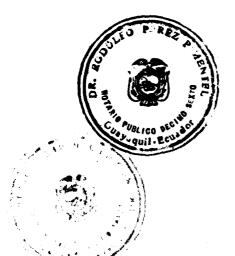
REGISTRO CELLAN

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1978. DOY FE que la totocopia precedente que consta de _______ fojas es exacta al documento que se me exhibe Guayaquil. ______



Dr. Rodolfo Péres Pimeniel

Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil